

PROPUESTA DE ACUERDOS

Corporación Financiera Alba, S.A. y Sociedades Dependientes

El Consejo de Administración somete a la consideración de la Junta General la adopción de los siguientes acuerdos:

1. Aprobar las Cuentas Anuales, tanto individuales como consolidadas, correspondientes al Ejercicio Social finalizado el 31 de diciembre de 2006.
2. Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante el mismo período.
3. Aprobar de la propuesta de distribución de beneficios y pago de dividendos.
4. Nombramiento, ratificación y reelección de Consejeros.
 - Reelegir como Consejeros de la Sociedad a D. Nicholas Brookes, D. Enrique Piñel López y D. Manuel Soto Serrano.
 - Nombrar Consejero de la Sociedad a D. Alfonso Tolcheff Alvarez.
 - Ratificar el nombramiento como Consejeros de la Sociedad de D. Santos Martínez-Conde Gutiérrez-Barquín y D. Alfredo Lafita Pardo.
5. Modificar del Reglamento de la Junta General (Artículos: 5º “Funciones” y 26º “Adopción de acuerdos”), e informar sobre la modificación del Reglamento del Consejo de Administración.
6. Autorizar la adquisición de acciones propias, dentro de los límites y con los requisitos establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas, así como a aplicar las acciones adquiridas en virtud de esta autorización y de autorizaciones anteriores a la ejecución de los Planes de retribución de Consejeros ejecutivos y Directivos consistentes en entrega de acciones o de opciones sobre las mismas, y autorizar al Consejo de Administración para reducir, en su caso, el capital social.
7. Reducir el capital social en un millón de euros por amortización de un millón de acciones en autocartera y modificar del artículo 5º de los Estatutos Sociales.
8. Traspasar a reservas voluntarias el importe de doscientos mil euros a que asciende el exceso de la reserva legal constituida por la sociedad, de acuerdo con lo previsto en el artículo 214 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.
9. Autorizar al Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta.
10. Aprobar el Acta de la Junta.